

## Condiciones generales de la campaña “Desafío Demcautos”

### **1. Descripción de la campaña.**

DEMCAUTOS S.A., distribuidor autorizado de la marca Jeep, RAM, Fiat, Opel y Peugeot, en adelante Demcautos, desarrollara la campaña promocional durante un periodo de 3 meses, la cual consiste en una invitación al público en general a vivir una experiencia que le permita comparar las SUV distribuidas por el concesionario virus los posibles marcas y referencias establecidos como competidores directos.

Una vez realizado el ejercicio comercial de cotizar y la experiencia de conducción mediante prueba de ruta con los vehículos de la marca Jeep, Fiat o Peugeot, opta por la compra un vehículo nuevo de otra marca, se le entregaran millas Lifemiles por haber considerado nuestros vehículos dentro de sus opciones de compra.

Las siguientes, son las condiciones generales que regirán para la campaña que se llevará a cabo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, sin perjuicio que Demcautos decida extender dicha campaña.

### **2. Condiciones de la campaña:**

- Aplica para personas naturales que se registren en la base de datos del concesionario Demcautos, en el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.
- Aplica para personas naturales que, luego de registrarse en la base de datos, realicen la prueba de ruta con alguno de los vehículos de las referencias Peugeot 2008, 3008, Jeep Compass o Fiat Fastback en las salas de ventas de Demcautos.
- El vehículo de otra marca que sea adquirido por el cliente debe estar en el listado de competidores (marca y referencia) que se encuentra en este documento publicado en la página web [www.demcautos.com.co](http://www.demcautos.com.co).
- Se entregarán 500 millas Lifemiles a las primeras 50 personas que cumplan con el procedimiento señalado en el punto tercero del presente documento en el periodo de la vigencia de la campaña.
- Las millas Lifemiles no son transferibles ni canjeables por dinero.
- No es acumulable con otras ofertas y/o promociones.
- La campaña aplica para la ciudad de Bogotá.

### **3. Procedimiento para otorgar las millas.**

La persona que decida cumplir el Desafío Demcautos deberá enviar los documentos requeridos para recibir las 500 millas al correo [camiloherrera@demcautos.com.co](mailto:camiloherrera@demcautos.com.co) .

Los documentos requeridos son:

1. la cotización del concesionario Demcautos emitida dentro del periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025,
2. Copia de la tarjeta de propiedad y factura de compra de la unidad nuevo de otra la marca (no distribuida por Demcautos), en donde se pueda verificar el nombre de la persona, que detalle como periodo de matrícula inicial del 20 de febrero al 15 de abril de 2025.

3. debe adjuntar el número de Lifemiles donde le serán cargadas las millas un periodo de 60 días.

4. Marcas y referencias

SEGMENTO B-SUV		SEGMENTO C-SUV	
MARCA	MODELO	MARCA	MODELO
MAZDA	CX30	TOYOTA	COROLA CROSS
KIA	K3CROSS	FORD	ESCAPE
NISSAN	KICKS	MAZDA	CX5
CHEVROLET	TRACKER	KIA	SPORTAGE
VW	T-CROSS	MAZDA	CX-50
TOYOTA	YARIS CROSS	SUZUKI	GRAND VITARA
RENAULT	KARDIAN	HYUNDAI	TUCSON
KIA	SONET	CHEVROLET	CAPTIVA
SUZUKI	FRONX	KIA	NIRO
HYUNDAI	KONA	RENAULT	ARCANA
KIA	SELTOS	TOYOTA	RAV-4
SUZUKI	S-CROSS	FORD	BRONCO SPORT
VOLKSWAGEN	NIVUS	SUBARU	CROSSTREK
CITRÖEN	C4 CACTUS	SUBARU	FORESTER
SUZUKI	VITARA LIVE	NISSAN	QASHQAI
HYUNDAI	CRETA	VOLKSWAGEN	TAOS